PRIMER JDO. DE LETRAS SAN ANTONIO

PROCEDIMIENTO

: Preparación de la vía ejecutiva.

MATERIA

: Notificación de protesto de cheque CIVIL

DEMANDANTE

: MOLINO KOKE S.A.C.I.

R.U.T.

: 93.142.000-3

ABOGADO

: JOSÉ SANTANDER ROBLES

R.U.T

: 10.050.813-3

REPRESENTANTE LEGAL: LIA ALEJANDRA ARAYA

SANTIBAÑEZ

R.U.T

: 9.461.979-3

EN LO PRINCIPAL

: Notificación de protesto de cheque

PRIMER OTROSI

: Acompaña documentos y solicita su

custodia

SEGUNDO OTROSI

: Acompaña personería, con citación.

TERCER OTROSI

: Patrocinio y poder.

S. J. L. En lo Civil

José Santander Robles, Abogado, en representación convencional y judicial, según acredita en un otrosí de ésta presentación de MOLINO KOKE S.A.C.I., ambos con domicilio en calle Estado Nº 359, Piso 13, comuna y ciudad de Santiago, para estos efectos, a US. respetuosamente digo:

Mi representado es dueño de los siguientes cheques, a saber:

Cheque del Banco de Chile serie 2009DD Número 4594522, de la Cuenta corriente Número 199-02093-00 por la cantidad de \$2.033.470.- de Fecha 4 de Septiembre de 2012.